

Bartolomé Garcés

Calle 31 de Diciembre, 13, 2.º

Palma de Mallorca (Baleares), 25 de junio de 1954

Sr. Dr. D. Jaime Vicens Vives
Barcelona

Muy Señor mío:

Con alguna sorpresa, recibo una carta de mi amigo, don Manuel Ballesteros, en la que me hace referencia a una de Vd. sobre un artículo que hace más de un año entregué a don Manuel y éste entregó por lo visto a Vd., porque debió juzgarlo oportuno. Dicho artículo trataba, si mal no recuerdo, de un episodio relacionado con la piratería en el siglo XVII y creo que era un comentario a un documento inédito de los fondos del Consejo Supremo de Aragón, devueltos hace unos años al Archivo de la Corona. Le digo estos detalles, porque yo desconozco el título exacto, por no recordarlo.

Me dice don Manuel que Vd. desea una ampliación. No acabo de comprender a que se refiere con estas palabras; Si se trata de que a su juicio de Vd. el artículo debe ser ampliado, lamento muchísimo no poder hacerlo, pues tengo por costumbre mandar las cosas que publico tal y como creo a mi juicio que deben estar y echas con el suficiente cuidado para que no precisen de modificación alguna en ningún sentido. Si se trata de esta interpretación, no me queda sino rogarle que sea tan amable de devolverme el artículo cuanto antes por correo certificado a mi dirección.

Pero si lo que quiso Vd. decir es que el tema le interesa por cualquier razón y desea que yo ponga a su disposición la documentación similar que he ido recogiendo para mi tesis o algo por el estilo, no

dude en indicármelo que, pese a mi trabajo, tendré sumo gusto en ponerme a su disposición. Sólo siento que hayan tardado mas de un año en hablarme de ello, porque, si antes lo hubieran hecho, antes me hubiera apresurado en ponerme a su servicio.

Sin otro particular y en espera de sus noticias, me afrezco de Vd. atto. y s. s. q. e. s. m.

Antonio Lami